

¡¡ESTA GUÍA TE AYUDARA A INSCRIBIR TU VMP COMO NINGUNA, SI PUEDES USA UN PC PARA EL REGISTRO MEJOR QUE UN TELÉFONO Y SI USAS UN IPHONE UTILIZA FIREFOX PARA PODER ADJUNTAR EN PDF LA FOTO!!!

El pasado viernes 30 de enero se publicó en el BOE la ley que obliga a todos los Vehículos de movilidad personal tanto monociclos como patinetes y estén o no certificados a registrarse en la DGT para poder seguir circulando. Esto además conlleva el poner una matrícula a nuestro vehículo como contratar un seguro de responsabilidad civil.

La primera parte del proceso es la inscripción y para ello es necesario tener certificado digital, Calve pin o permanente o DNI electrónico, ya que se hace desde la sede digital de la DGT en esta dirección.

[Registro de VMP DGT](#)

Una vez dentro del formulario de inscripción tendremos 4 fases que completar.

1 - La primera fase son los datos personales de la persona que inscribe el VMP si se va a registrar a nombre de un menor de edad hay que introducir su DNI o NIE y el año de nacimiento, imprescindible marcar la casilla en la que declaras que eres el tutor legal del menor.

Más abajo, si no está relleno, deberíamos rellenar el email y el teléfono móvil y por último los datos de nuestra dirección.

2 - La segunda fase es la inscripción del VMP, aquí hay que diferenciar 2 tipos de vehículos, los certificados y los no certificados.

Si eres propietario de un vehículo certificado solo debes rellenar el número de certificación que lo encontraras en la placa de certificación del patín, suele empezar con una vocal y 4 números (A0000) y también se debe rellenar el número de serie del patín que también está en la misma placa.



En el caso de tener un patinete o monociclo no certificado que son todos los que no tengan esta placa distintiva debemos marcar la casilla de que nuestro vehículo no está certificado y automáticamente nos asignaran un número de certificación Z0000 y un número de serie generado por ellos que será el que después aparecerá en la inscripción. El número de serie original aunque VMP lo tenga no vale para nada en los no certificados

En el desplegable del tipo de uso elegiremos la opción de uso personal, ya que el uso público es para los de alquiler.

Y llegamos a la parte más complicada del proceso que es adjuntar la fotografía requerida, en caso de ser un vehículo certificado subiremos una foto de la placa de certificación del patín como la que está en el ejemplo arriba y en el caso de NO certificado una foto del vehículo.

Es muy importante rebajar la calidad de la foto por debajo de los 100Kb y convertirla a PDF para que el proceso no se quede colgado en el último paso, si no hacéis esto, aunque el formulario acepta hasta 3 megas no funcionara, es imprescindible seguir estos requisitos con la foto.

Para reducir la imagen de calidad ábrela con el visualizador de fotos de Windows 10 o Windows 11, en los tres puntitos ... elegir la opción cambiar tamaño de la imagen y ponerla al 20% y la guardamos, después la convertiremos a PDF

Si no tienes ningún programa para convertir la foto en PDF usa este enlace

[Conversor online a PDF](#)

Por último confirmamos la dirección del vehículo que si es la misma que la personal, pues solo elegir datos fiscales y listo.

3 - Tercera fase es el pago de la tasa de tráfico de 8,67 € para poder terminar el proceso, aquí podemos pagar de dos formas, bien poniendo el número de cuenta para que nos hagan un cobro de la tasa, para mí es la opción más sencilla porque trabaja con todas las entidades. La otra opción es el pago por tarjeta, aquí es un proceso normal de pago, rellenas los datos de la tarjeta, entidad y le das a pagar.

Una vez pagado recibirás un email con el justificante de pago y se rellenará la casilla del número de tasa para poder terminar el proceso.

En caso de que el proceso falle en algún punto ya habiendo pagado la tasa NO volváis a meter los datos de pago otra vez, elegir la opción de usar una tasa ya pagada y el número de tasa cargara solo.

Por último aceptamos los términos y damos a terminar para registrar el VMP. Aquí aparecerá una ventana emergente de confirmación en la que aceptaremos para continuar.

4 - Si todo ha ido bien nos aparecerá un resumen del registro y la opción de descargar el certificado de registro.

Con esto hemos terminado todo lo necesario para hacer el registro obligatorio para circular, pero aquí no acaba esto, ya que también debemos hacer una matrícula que hay que colocar en le porta matrículas de los vehículos certificados y en una parte visible en los NO certificados.

Para comprar la matrícula lo podéis hacer aquí mismo con nosotros, ya que nos hemos registrado en la DGT para poder hacerlas y os dejo aquí el enlace de compra, por defecto vienen con envío, pero podéis elegir recogerlas en tienda en el paso 3 de la compra si sois de por aquí cerca y queréis venir a por ella.

[Compra aquí la matrícula para mi VMP](#)

Ya lo único que quedaría es contratar un seguro de responsabilidad civil que con el certificado las compañías os podrán ofertar sin ningún tipo de problema.